



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4037 / 22 - 23

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la "Ley de
Cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes"
Provincia de Buenos Aires

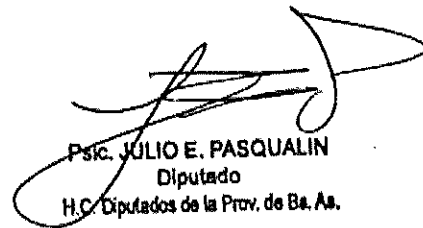


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el 292° Aniversario de la fundación de la ciudad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, a celebrarse todos los años el día 23 de octubre, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración.



Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

San Antonio de Areco fue fundada como Pagos de Areco en 1730, tomando como punto de partida la construcción de la primera capilla, dedicada a San Antonio de Padua.

Dominio absoluto de Querandíes hasta el siglo XVI, con la llegada de los conquistadores españoles, la comarca es lugar de paso obligado en la ruta al Alto Perú y al Paraguay. Precisamente en la unión de las dos culturas se encuentra el origen del gaucho. Los primeros asentamientos se registran en el siglo XVII con los jesuitas a orillas del actual río Areco. Una suerte de aldea comenzó a tomar forma, más el choque entre querandíes y españoles fue inevitable. En 1714, un gran ataque —malón— de los querandíes asoló la región. Los colonos, para librarse de ellos, prometieron construir una capilla bajo la advocación de San Antonio de Padua. Concedida la gracia, los hispano-criollos no tardaron en cumplir su palabra. Con el crecimiento de la población —aproximadamente veinticinco propietarios (que incluía a mujeres e indios) y encabezados por José Ruiz de Arellano— el Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Buenos Ayres, declara a San Antonio de Areco como una de las primeras siete “Parroquias de campaña”, firmándose el documento el 23 de octubre de 1730, fecha que se considera la partida de nacimiento del pueblo.

El pueblo lentamente fue creciendo. Con las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, Areco se convierte en uno de los pueblos que recibe prisioneros británicos. Iniciada la etapa de la Independencia, Areco aporta con Juan H. Vieytes a uno de los hombres más lúcidos de la Revolución.

Por su estratégica ubicación, fue siempre lugar de paso y encuentro de los personajes que forjaron o visitaron el país: José de San Martín, Charles Darwin, José Matías Zapiola, Juan Manuel de Rosas, Facundo Quiroga.

A mediados del siglo XIX, llegaron a San Antonio de Areco inmigrantes entre ellos españoles, croatas, italianos e irlandeses. Una nueva fusión se generó: la del gaucho con la del inmigrante, dando lugar al actual paisano. El arquetipo arequero se había completado.

En 1926, Ricardo Güiraldes, hijo de una vieja familia local, vuelca en su poética novela “Don Segundo Sombra” el resultado de tres siglos de historia. La obra es un hito nacional. Conmueve al pueblo, fortaleciendo su compromiso por preservar la tradición. En 1939, un grupo de vecinos y paisanos organizan la Fiesta de la Tradición, hoy la



celebración criolla más antigua del país, como homenaje al hombre de campo y sus costumbres.

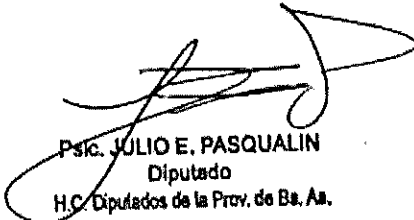
San Antonio de Areco a partir de ese momento comienza a detenerse visualmente, en sus usos y costumbres, en el tiempo. El pueblo es declarado Poblado de Interés Histórico Nacional por la Presidencia de la Nación en el año 1999.

San Antonio de Areco conserva todos los atributos de un tradicional pueblo de la llanura pampeana. La comunidad es muy celosa en el cuidado y difusión de sus "usos y costumbres" tradicionales/criollos. La pasión por la música criolla y la danza nativa, es la expresión más característica de la comunidad. Las peñas y guitarreadas son motivos de reuniones en cualquier lugar y época del año.

Es interesante observar que, si bien es un poblado típicamente agropecuario, cuenta con un centenar de artesanos en diferentes disciplinas asociadas a lo tradicional. Se destacan: platería, soguearía, talabartería, herrería, cerámica y telar criollo/pampa. Cada artesano a su vez cuenta con aprendices y/o asistentes, lo cual da una prueba del importante movimiento de estos artistas en la sociedad.

Cabe destacar que más allá de ser una ciudad con un reducido número de habitantes cuenta con ocho museos: dos oficiales (Parque Criollo y Museo Gauchesco "Ricardo Güiraldes" y el Centro Cultural y Museo "Usina Vieja") y seis particulares: (Museo Las Lilas de Areco —Colección Molina Campos—, Museo "Antonio Pazzaglia" de la Cooperativa Eléctrica; Museo de platería "Draghi", Museo Evocativo "Osvaldo Gasparini", Museo Atelier "La Recova" y el Museo de Inmigración "Los rostros de la Pampa" (en la localidad de Villa Lía). En el núcleo urbano de Vagues por su parte se encuentra el Centro de Interpretación Ferroviario Vagues.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



PSR. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.